



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

BASES DE PARTICIPACIÓN

PROGRAMA DE INDAGACIÓN PARA PRIMERAS EDADES (PIPE) 2023

TERRITORIO EXPLORA RM SUR ORIENTE

1. ¿QUÉ ES EL PROGRAMA EXPLORA?

El programa Explora es un programa del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación que busca promover la socialización del conocimiento dentro de la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo de competencias en las distintas áreas del conocimiento, la tecnología y la innovación. El PAR Explora RM Sur Oriente en la Pontificia Universidad Católica de Chile coordina la implementación del programa Explora en 17 comunas de la Región Metropolitana (Alhué, Calera de Tango, Cerrillos, La Cisterna, La Pintana, La Reina, Macul, Ñuñoa, Paine, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Pirque, Puente Alto, San Bernardo, San Joaquín, San José de Maipo, San Miguel).

2. ¿QUÉ ES PIPE?

El Programa de Indagación para las Primeras Edades (PIPE) es una iniciativa de enseñanza de las ciencias en los niveles medio y de transición de Educación Parvularia, que busca fortalecer las competencias científicas de los equipos pedagógicos de Educación Parvularia y desarrollar en niños y niñas las competencias necesarias para que conozcan y comprendan el mundo que les rodea a través de una propuesta pedagógica con un amplio abanico de experiencias de aprendizaje.

3. ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE PIPE?

- Fortalecer las competencias para trabajar el desarrollo científico y el pensamiento crítico de los equipos pedagógicos de Educación Parvularia.
- Desarrollar en niños y niñas las competencias y habilidades necesarias para desarrollarse en el mundo que les rodea.

4. SI QUIERO PARTICIPAR, ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS Y RESPONSABILIDADES?

Podrán postular y participar equipos pedagógicos conformados por Educadoras/es de párvulos, técnicos en educación parvularia y profesionales que se desempeñen en este nivel educativo y niñas y niños de educación parvularia.

Quienes postulen deberán cumplir con las siguientes características:

- Pertenecer a un establecimiento educativo de 17 comunas de la RM: Alhué, Calera de Tango, Cerrillos, La Cisterna, La Pintana, La Reina, Macul, Ñuñoa, Paine, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Pirque, Puente Alto, San Bernardo, San Joaquín, San José de Maipo, San Miguel.
- Completar el formulario de postulación de PIPE [aquí](#) con la información solicitada y la carta de compromiso del equipo directivo que se puede descargar [aquí](#).
- Tener disponibilidad para participar del programa desde agosto a noviembre, de acuerdo al calendario de actividades.

Los equipos pedagógicos seleccionados para participar de PIPE serán parte del siguiente calendario de actividades.

Actividad + Tema	Modalidad	Fecha
Actividad formativa - Género	Virtual	Agosto
Actividad formativa - Metodología indagatoria	Presencial	Agosto
Actividad formativa - Juego y aprendizaje	Presencial	Septiembre
Actividad formativa - Adecuación del material y evaluación	Presencial	Septiembre
Articulación con asesores/as	Virtual	Septiembre
Acompañamiento	Híbrido	Permanente
Socialización con familias	Virtual	Noviembre
Socialización territorial individual	Presencial	Noviembre

5. ¿CÓMO PUEDO POSTULAR?

La postulación se debe realizar mediante el siguiente [formulario](#).

El proceso de postulación, evaluación y selección seguirá el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha
Inicio de postulaciones	10 de julio
Cierre de postulaciones	31 de julio
Cierre plazo de consultas	28 de julio
Publicación y notificación de seleccionados, no seleccionados e inadmisibles	3 de agosto

6. ¿COMO ME EVALUARÁN Y SELECCIONARÁN?

El proceso de evaluación se realizará mediante los siguientes criterios establecidos:

Criterios	Categoría	Puntaje
Dependencia del Jardín Infantil	-Municipal -Servicios Locales de Educación Pública -Jardines infantiles JUNJI, INTEGRA, VTF	50
	-Jardines infantiles particulares subvencionados	30
	-Jardines infantiles particulares pagados -Otras instituciones con financiamiento privado	10
Índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional/jardín infantil (IVE)	A (mayor a 60,01%)	30
	B (37,51-60%)	25
	C (20,01-37,5%)	20
	D (0,01-20%)	15
	E (0%)	10
Acceso geográfico al establecimiento educacional/jardín infantil	Rural y/o aisladas	20
	Urbano	10

*En caso de empate de puntaje, el criterio de desempate será la dependencia del establecimiento educacional/jardín infantil, posteriormente IVE, como tercera opción acceso geográfico.

En base lo anterior, se asignarán los puntajes correspondientes a cada equipo postulantes y se realizará un ranking para determinar a los seleccionados. La notificación de los resultados se realizará vía correo electrónico y publicación en nuestro sitio web.

7. ¿A DÓNDE ME PUEDO COMUNICAR PARA HACER PREGUNTAS?

En caso de consultas o informaciones, comunicarse al correo electrónico parexplora.rmso@uc.cl al teléfono fijo +56 2 23544515, de lunes a viernes entre 9:00 y 17:00 horas.

8. INTERPRETACIÓN DE LA CONVOCATORIA

El Proyecto Regional Explora RM Sur Oriente puede interpretar y determinar el sentido y alcance de esta convocatoria, si hay dudas y conflictos susciten sobre su contenido y aplicación.

Y síguenos en nuestras redes sociales:

👉 Instagram: <https://www.instagram.com/parexplorarmsuroriente/>

👉 Facebook: <https://www.facebook.com/parexplorarmsuroriente>